



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 112/2021-CCI

SALTA, 19 de agosto de 2021

Expte. 16.129/16

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2336/0, presentada por su Director, el Dr. Hongn, Fernando Daniel.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019, y;

### CONSIDERANDO:

Que a fs. 142 el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada hasta el monto de \$20.477,93 (pesos, veinte mil cuatrocientos setenta y siete con 93/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un monto de \$475 (pesos, cuatrocientos setenta y cinco) por presentar una Factura a Consumidor Final a fs. 125 y gastos de pasajes a nombre de Huanca, Enzo, quien no es Integrante del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2336/0, a fs. 123.

Que tomando vistas del descargo presentado por el Dr. Hongn, mediante Nota N° 0404/21 a fs. 141, en relación a las observaciones realizadas por Área Contable, la Comisión de Hacienda considera tener por aceptado el mismo, y aconseja aprobar los gastos presentados a fs. 125 y 123.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 078/21 de fecha 03 de agosto de 2021,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

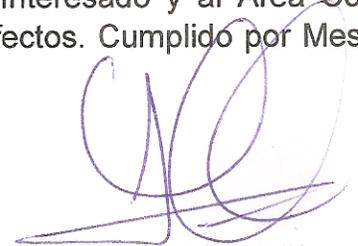
(En su Quinta Reunión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2021)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2336/0, presentada por su Director, el Dr. Hongn, Fernando Daniel, DNI N° 13.712.196, por el monto de \$20.952,93 (pesos, veinte mil novecientos cincuenta y dos con 93/100).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa